

La preocupante alza en accidentes de tránsito durante Fiestas Patrias

Los casos han ido en aumento desde el 2020, según Carabineros y Conaset. El 2024 marcó un récord en la década con 196 siniestros viales y 4 fallecidos en la festividad. Desde Senda y Fundación Emilia lanzan campañas de prevención.



SE INTENSIFICARÁ LA FISCALIZACIÓN DE VELOCIDAD Y CONTROLES.

Guillermo Ávila Nieves
 La Estrella de Valparaíso

En septiembre, Mes de la Patria, como a lo largo del año, la Región de Valparaíso es uno de los destinos predilectos para los turistas nacionales y extranjeros gracias a sus múltiples atractivos naturales, fondas y ramadas. Así lo hicieron saber en masa para las celebraciones del 18 de septiembre de 2024: casi dos millones de personas ingresaron y 666.937 vehículos arribaron a la zona, de acuerdo a Carabineros y la Delegación Presidencial Regional.

Se trató de las denominadas "Fiestas Patrias XXL". Eso por la Ley 20.215 publicada en 2007: "En cada año calendario que los días 18 y 19 de septiembre, sean martes y miércoles, respectivamente, o miércoles y jueves, será feriado el día lunes 17 o el día viernes 20 de dicho mes, según el caso", dice la norma. Esto trajo cinco días de celebraciones, con un fin de semana largo y dos feriados irrenunciables incluidos el año pasado (algo que no ocurría desde el 2019).

Pero también arrojó números rojos de alerta

para la estadística regional: cuatro fallecidos producto de accidentes de tránsito, dos en Valparaíso, uno en Villa Alemana y otro en Casablanca.

Desde la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset), del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, remarcan a este medio de comunicación que el año 2024 concentró el mayor número de casos en nuestra región en lo que va de esta década: 196 siniestros y 4 fallecidos, en parte asociado a que las celebraciones se extendieron por 10 días, precisan al tema.

Según Conaset, en el periodo 2020-2024 a nivel regional, se registraron 611 siniestros de tránsito, con 9 fallecidos y 360 lesionados. En cuanto a las causas, la imprudencia del conductor concentra la mayor cantidad de siniestros (372 siniestros). Sin embargo, la de mayor severidad es la imprudencia del peatón, que con solo 14 vulneraciones provocó el mayor número de fallecidos (3 personas).

Sobre el tipo de siniestro, predominan las colisiones (301) y los choques (215). Los atropellos, si bien son menos en número (36), concentran la ma-



TRÁGICO ACCIDENTE VIAL EN "FIESTAS PATRIAS XXL" DEL AÑO PASADO EN LA REGIÓN. VIÑA, VALPARAÍSO Y QUILPUÉ LIDERAN EN SINIESTROS.

FERIADO IRRENUNCIABLE

El sábado 20 de septiembre no es feriado, así como tampoco el domingo 21. Es decir, si se toman en cuenta los feriados irrenunciables, las actividades asociadas al comercio y los servicios, estos no podrán funcionar durante el jueves y viernes, pero sí podrán retomar el sábado 20 de septiembre. ¿Quiénes atenderán durante los feriados irrenunciables? Según la Dirección del Trabajo: restaurantes, establecimientos de entretenimiento, como cines, espectáculos en vivo, discotecas, cabarets, pubs o clubes. Locales comerciales en aeropuertos públicos y aeropuertos, casinos, expendio de combustible, farmacias (urgencia y turnos), tiendas de servicentros y locales atendidos por sus propietarios.

yor letalidad (cuatro de los nueve fallecidos).

Por zona, las tragedias se concentran en áreas urbanas (468 y 3 fallecidos), aunque la mayor gravedad se observa en sectores rurales (143 y 6 personas que perdieron la vida).

Siempre en el marco regional las comunas con más siniestros son Valparaíso (97), Viña del Mar

(87), Quilpué (51) y Los Andes (39).

Las comunas que registraron fallecidos durante el periodo de referencia son: Valparaíso (2), Casablanca (2), Cabildo (1), Quillota (1), Villa Alemana (1), Panquehue (1) y Los Andes (1).

En síntesis, indican de Conaset, durante Fiestas Patrias, "la región presen-

ta conductas de riesgo como la imprudencia del conductor y el exceso de velocidad, con mayor severidad en zonas rurales y en siniestros tipo atropello".

Consultados al respecto, desde el Departamento de Operaciones de la Zona de Carabineros Valparaíso, especifican a La Estrella que, conforme a las cifras, en el transcurso del tiempo, los accidentes de tránsito y las consecuencias a las personas, muestran una tendencia al alza en Fiestas Patrias.

A saber, en la Región de Valparaíso: accidentes de tránsito año: 2020 (del 17 de septiembre al 20) hubo 51; en el 2021 (del 16 al 19) se registraron 97; en el año 2022 (15 al 19) se informó de 138; año 2023 (15 al 19) de 129; y año 2024 (13 al 22), 196.

En cuanto a la estadística asociada a los tipos de

accidentes, se desglosan de la siguiente forma: atropello: 3 (2020), 5 (2021), 6 (2022), 8 (2023) y 14 (2024); caída: 0 (2020 al 2023), y 1 (2024); choque: 23 (2020), 37 (2021), 52 (2022), 42 (2023) y 65 (2024); colisión: 18 (2020), 41 (2021), 69 (2022), 71 (2023) y 102 (2024); otros: 2 (2020), 1 (2021), 1 (2022), 2 (2023) y 1 (2024); volcadura: 5 (2020), 13 (2021), 10 (2022), 6 (2023) y 13 (2024).

Sobre consecuencias a las personas por accidentes de tránsito registrados, se indicó que el número de fallecidos equivale a 3 (en 2020), 1 (2021), 1 (2022), 0 (2023) y 4 (2024); graves: 7 (2020), 9 (2021), 18 (2022), 5 (2023) y 15 (2024); menos graves: 1 (2020), 9 (2021), 7 (2022), 6 (2023) y 7 (2024); leves: 28 (2020), 45 (2021), 51 (2022), 48 (2023) y 104



FALLECIDOS A NIVEL NACIONAL EN LAS FIESTAS PATRIAS 2024 TUVIERON UN AUMENTO DEL 54% EN RELACIÓN AL AÑO 2019, DICE EXPERTO.

(2024); ilesos: 36 (2020), 63 (2021), 76 (2022), 59 (2023) y 126 (2024). Por lo que el total en la Región de Valparaíso es de 75 (en 2020), 127 (2021), 153 (2022), 59 (2023) y 126 (2024), según la Prefectura Técnico y Seguridad Vial O.S.

La conclusión para Zona de Carabineros Valparaíso: "Causas principales de los accidentes de tránsito catastrados (por el Dieciocho) son por conducir sin estar atento a las condiciones del tránsito del momento, conducción en estado de ebriedad, conducción sin mantener distancia razonable ni prudente, desobedecer señal pare".

"EL OTRO PLAN" 2025

Las Fiestas Patrias de 2025 pintan para ser más acotadas, al menos en cuanto a días de festejos: será una semana corta, con tres días hábiles, desde el lunes 15 al miércoles 17 de septiembre. El jueves 18 corresponderá a feriado irrenunciable por el Día de las Glorias del Ejército.

Sin embargo, la amenaza de siniestros vehiculares siempre están latentes: a fines de septiembre del año 2024, se registraron 1.546 accidentes y un total de 61 personas fallecidas a nivel nacional, "situaciones lamentables que en su mayoría fueron provocadas por personas que decidieron tomar el volante bajo la influencia del alcohol u otras sustancias" comenta a La Estrella Carlos Colihuechún Brevis, director Regional de Senda.

Es por ello que la campaña "El Otro Plan", del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), tiene como foco la sensibilización y prevención de incidentes asociados al consumo de alcohol y otras

drogas, en contexto de celebraciones del "18 de septiembre".

A través del lema "en estas fiestas hay muchos planes, pero el más importante es cuidarse", se busca incentivar a la población a integrar en su planificación acciones para prevenir incidentes y procurar el bienestar común, especialmente de niños, niñas y adolescentes.

Colihuechún Brevis explica que esta nueva iniciativa se trata de un trabajo que inició con meses de antelación, "considerando que prevenir incidentes tiene mucho que ver con la planificación y sensibilización previa de las personas, pero también de figuras y autoridades claves".

Puntualiza que en abril enviaron un oficio, junto a la jefa de la V Zona de Carabineros Valparaíso, general Patricia Vásquez, a municipios e instituciones que forman parte de la producción de eventos y celebraciones de gran aforo, esto con el objetivo de "entregar recomendaciones que les permitan tomar parte en la prevención: disponer de puntos de hidratación, establecer zonas o franjas sin venta de alcohol y sensibilizar a locatarios sobre la venta a menores".

Sobre controles preventivos y tipo de puntos

DATOS Y RECOMENDACIONES

Rodrigo Garrido, académico e investigador de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Diego Portales, explica que en las "Fiestas Patrias de 2024 en Chile se registraron 1.546 accidentes de tránsito y 61 fallecidos, lo que representa un 30% menos de accidentes que en 2019, pero los fallecidos tuvieron aumento de 54% al mismo periodo anterior". Cabe recordar que "la cantidad de controles de alcotest realizados sufrieron una fuerte reducción en últimos años: 857.401, en 2019, y 154.887, en 2024, según Carabineros, es decir, una caída de 82%". Y suma que "para estas Fiestas Patrias se ha anunciado: mayor presencia policial en rutas críticas, controles de alcoholemia intensificados, fiscalización de velocidad mediante radares móviles, patrullajes especiales en autopistas y carreteras principales". Por lo mismo, las recomendaciones son "abstenerse de sustancias (alcohol y drogas) cuando se conduce, conducción a la defensiva, respetar límites de velocidad, cinturón de seguridad, evitar maniobras bruscas y verificar las condiciones técnicas del vehículo antes de viajar",

estratégicos viales que tienen pensado implementar Senda junto a Carabineros en la región. Colihuechún subraya que en total, "se concentrarán 16 puntos de control, que en coordinación con las autoridades locales, instituciones regionales, delegaciones provinciales y Carabineros, están focalizados en las comunas que registran mayor tránsito de visitantes".

También que a través del programa Tolerancia Cero, apoyarán "el trabajo que desarrolla Carabineros en las principales vías de la región, aplicando alcotest y narcotest a conductores del transporte público y privado, con el

fin de prevenir accidentes y disuadir conductas de alto riesgo, como lo es la conducción bajo la influencia del alcohol u otras drogas".

Además de la colaboración con instituciones clave, como la Delegación Presidencial Regional, la Seremi de Salud, Seremi de Transporte, Seremi de Educación, SernamEG e INJUV, entre otros, "llevaremos adelante otro tipo de actividades para informar y sensibilizar en terminales de buses, centros de padres, fondas y puntos de alta concentración", destaca el director de Senda.

Para Carolina Figueroa, presidenta de la Fundación Emilia, en un país donde cada siniestro vial deja marcas profundas -de allí el origen de la ley que lleva el nombre de Emilia Silva Figueroa, su hija, que falleció en 2013 por un conductor en estado de ebriedad-, es que "queremos recordar que cada decisión al volante trasciende a quien la toma: afecta familias, amistades y comunidades enteras".

Dice que este 2025 partieron con una idea simple, pero poderosa: "Una historia, mil impresiones". Se trata de su campaña de Fiestas Patrias que busca prevenir siniestros viales, "abordando las principales conductas de riesgo: conducción bajo los efectos del alcohol y las drogas, exceso de velocidad y conducción no atenta a las condiciones del tránsito", plantea Figueroa.

Recuerda que desde la entrada en vigencia de la Ley Emilia en 2014, "se han registrado 1.058 causas ingresadas bajo el artículo 196, que sanciona la conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte". Cuando comenzó a aplicarse esta norma, afirma, "este delito se encontraba entre las primeras dos causas de siniestros viales fatales; hoy, hemos avanzado hasta ocupar el cuarto lugar".

9

fallecidos y 360 lesionados se registraron entre 2020-2024 por Fiestas Patrias en la región, según Conasat.

materia de prevención y sanción, sin embargo, advierte que "aún falta mucho por avanzar, especialmente en fiscalización y en la actualización de la legislación vigente".

Con datos a mano, Carolina Figueroa sostiene que en 2024, "la Región de Valparaíso registró 5.926 siniestros viales, con 126 personas fallecidas y 573 lesionados graves". A su juicio, esto muestra una realidad "compleja, que no puede seguir normalizándose". Y argumenta que "las cifras más altas de siniestros se concentran en Valparaíso (916 casos) y Viña del Mar (799), pero preocupa el peso que tienen Quillota (544) y Los Andes (522)". Juntas, estas dos comunas "representan casi el 18% de siniestros regionales, con patrón que se concentra en zonas rurales y rutas interurbanas".

En Fundación Emilia reciben cerca de tres causas diarias relacionadas con siniestros viales. De allí que su presidenta refuerza lo evitable de esta crisis en la región: "Conducción no atenta a las condiciones del tránsito (2.642 casos), no mantener la distancia razonable (547) y exceso de velocidad (328)".

Esta última, enfatiza, va "junto con la imprudencia de peatones y la conducción bajo efectos de alcohol o drogas". Recuerda que en todo 2024, "en la Región de Valparaíso, 28 personas fallecieron por exceso de velocidad, 27 por conducción no atenta y 25 por imprudencias peatonales", las principales causas.

Desde su Fundación, Carolina Figueroa hace el llamado que en estas Fiestas Patrias "ninguna celebración justifica decisiones que ponen vidas en peligro y que cada acción responsable contribuye a proteger a quienes más queremos".